

Número	Propietarios	Bienes y derechos afectados	Levantamiento del acta	
			Día	Hora
231	D. Pablo Martín Sánchez	1.023,75 metros cuadrados de terreno de erial y 382,50 metros cuadrados de terreno dedicado a plataneras	5	9,30
232	Herederos de don Agustín Otazo Cruz ...	1.092,50 metros cuadrados de terreno de erial	5	9,00

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas en el expediente de expropiación forzosa motivado por la obra de variante entre los kilómetros 0 al 22 de de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur.

Don Juan Amigo de Lara, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Hago saber: Que por estar incluida la obra de variante entre los kilómetros 0 al 22 de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur en el programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, lleva implícita, de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la declaración de utilidad pública, así como la urgencia de la ocupación de los terrenos precisos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, se han señalado por esta Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife los días del 5 al 7 de mayo

del presente año, a las horas que se indican, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que constituyen el segundo grupo, cuya relación de propietarios, así como de bienes afectados, es la que a continuación se expresa:

Dichas diligencias tendrán lugar en las fincas de referencia, situadas en el término municipal de El Rosario, debiendo advertir a los propietarios, así como a los representantes en quienes deleguen y Autoridad municipal, que por disposición legal hayan de acudir al acto de referencia, que deberán personarse en dichas fincas el día y hora indicados y que podrán hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52, apartado tercero, de la citada Ley, según el cual pueden asistir en el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación acompañados del Perito y tendrán derecho a requerir a su costa la presencia de un Notario.

Asimismo acreditar su personalidad y aportar los títulos de propiedad y documentos de los derechos que les asisten, así como los recibos de la Contribución Territorial Rústica y Urbana correspondientes a los dos últimos años.

Santa Cruz de Tenerife. 17 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe.—2.720-E.

Relación que se cita

Número	Propietarios	Bienes y derechos afectados	Levantamiento del acta	
			Día	Hora
Segundo grupo de finca				
b) Término municipal de El Rosario				
100	D. Pedro Acevedo Hernández	9.173,70 metros cuadrados de terreno de erial	5	9,00
101	D. Modesto Hernández Jorge	6.690,93 metros cuadrados de terreno de erial	5	9,30
102	D. Martín Díaz Bello y don Leonardo Hernández González	9.825 metros cuadrados de terreno de erial	5	10,00
103	D. Manuel Pérez Hernández	15.077,75 metros cuadrados de terreno de erial	5	10,30
104	D. Martín Díaz Bello y don Leonardo Hernández González	3.277,49 metros cuadrados de terreno de erial	5	11,00
105	Construcciones Levantinas	27.388,12 metros cuadrados de terreno de erial	5	11,30
106	D.ª Victoria Zuleta y Carvajal	8.914,29 metros cuadrados de terreno de erial	5	12,00
107	D.ª Carmen Zuleta y Carvajal	16.138,75 metros cuadrados de terreno de erial	5	16,00
108	D. Carlos Mesa Rufino y otros	10.316 metros cuadrados de terreno de erial y 28 metros cuadrados de cochiguera	5	16,30
109	D. Pedro García Rodríguez	5.259,25 metros cuadrados de terreno de erial	5	17,00
110	D.ª Aquilina Casañas Fuentes	9.273,37 metros cuadrados de terreno de erial	5	17,30
111	D. Roberto Martínez Casañas	5.663,62 metros cuadrados de terreno de erial	5	18,00
112	D. Raimundo Rieu González	6.552 metros cuadrados de terreno de erial	6	9,00
113	D. Juan Perdomo García	14.740 metros cuadrados de terreno de erial	6	9,30
114	D. Juan Perdomo García	2.433,25 metros cuadrados de terreno de erial	6	10,00
115	D. Miguel Rodríguez Fleitas	31.328,73 metros cuadrados de terreno de erial	6	10,30
116	D. Juan Pérez Castro	7.076,53 metros cuadrados de terreno de erial	6	11,00
117	D. José Vega Hormiga	7.380 metros cuadrados de terreno de erial	6	11,30
118	D. Agustín Rodríguez González	10.021,50 metros cuadrados de terreno de erial	6	12,00
119	D. Jorge Bonnet García	11.204,51 metros cuadrados de terreno de erial y 1.513,99 metros cuadrados de terreno dedicado al cultivo de platanera	6	16,00
120	D. Isidro González Hernández	28.641,61 metros cuadrados de terreno de erial, 214,50 metros cuadrados de terreno dedicado al cultivo de platanera y 22,50 metros cuadrados de edificaciones	6	16,30
121	D.ª Presentación Gutiérrez Marichal y hermanos	7.945,74 metros cuadrados de terreno de erial	6	17,00
122	D. Antonio Gil Álvarez	2.973,50 metros cuadrados de terreno de erial	6	17,30
123	D. Isidro González Hernández	1.006,86 metros cuadrados de terreno de erial	6	18,00
124	D. Isidro González Hernández	1.313,65 metros cuadrados de terreno de erial	7	9,00
125	Proyectos Insulares	30.374,38 metros cuadrados de terreno de erial	7	9,30
126	Compañía Española Kirchsner	14.657,91 metros cuadrados de terreno de erial y 61,09 metros cuadrados de terreno dedicado al cultivo de platanera	7	10,00
127	D. Agustín Rodríguez González	4.664,75 metros cuadrados de terreno de erial	7	10,30
128	D. Domingo Díaz Delgado	140,25 metros cuadrados de terreno de erial	7	11,00
129	D. Francisco Hernández Reyes	5.784,13 metros cuadrados de terreno de erial	7	11,30
130	D. Agustín Rodríguez González	9.321,13 metros cuadrados de terreno de erial y 84,37 metros cuadrados de terreno dedicado al cultivo de platanera	7	12,00
131	D. Juan Mesa Ramos	733,75 metros cuadrados de terreno de erial	7	16,00
132	D. Francisco González del Carmen	17.033,17 metros cuadrados de terreno de erial y 20,25 metros cuadrados de estanque	7	16,30